

## **Declaración de cumplimiento del Consejo de Administración**

El Numeral 8 del Artículo Primero de la Resolución SBS N°13278-2009 (Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Operar con Recursos del Público) establece que los Consejos de Administración de cada Cooperativa son responsables de evaluar el adecuado funcionamiento de los criterios definidos en el referido Reglamento.

Como parte de ello, dicho consejo deberá suscribir anualmente una Declaración de Cumplimiento, cuyo modelo sugerido se adjunta a la presente, pudiendo la Superintendencia definir criterios adicionales.

La suscripción de la Declaración se realizará dentro de los 120 días calendarios posteriores al ejercicio anual.

A continuación presentamos el modelo de Declaración:

## **DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO**

“ ----- ”

- a) El Consejo de Administración declara conocer los estándares previstos en el Reglamento de la Gestión Integral de Riesgo aprobado bajo Resolución S.B.S. N°13278-2009, así como sus responsabilidades;
- b) La cooperativa cuenta con una gestión apropiada de sus riesgos según su complejidad y tamaño, así como de los criterios indicados en la Resolución SBS N°13278-2009, con la excepción de posibles deficiencias identificadas y comunicadas en la presente declaración;
- c) El Consejo de Administración ha tomado conocimiento de la información de la Gerencia, de los informes del Comité de Riesgos y de Auditoría Externa, en caso corresponda, y también de otra información que el Consejo de Administración considere relevante, y que las medidas correctivas dispuestas consten en las actas correspondientes.

Firmado en la ciudad de \_\_\_\_\_, el \_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_.

-----  
Presidente  
Consejo de Administración

-----  
Vicepresidente  
Consejo de Administración

-----  
Secretario  
Consejo de Administración

-----  
1° Vocal  
Consejo de Administración

-----  
2° Vocal  
Consejo de Administración